

PORTUGAL

Hispajuris firma un acuerdo con GPA para llevar reclamaciones del transporte

Expansión. Madrid

HispaJuris ha firmado un acuerdo de colaboración con el despacho portugués GPA Abogados para atender en Portugal las reclamaciones de los transportistas afectados por el cártel de fabricantes de camiones sancionados por la Comisión Europea, en demanda de una compensación por el sobreprecio sufrido en la compra de vehículos. El cártel de MAN, Volvo/Renault, Daimler, Iveco, DAF y Scania provocó un alza en los precios entre 1997 y 2011, y afectó a camiones de peso medio y pesados. La Comisión impuso una multa récord de 2.930 millones.